

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 506-2024-CED-CSJLA/PJ

Chiclayo, 03 de octubre de 2024

VISTO:

Oficio Circular N° 000078-2024-GRHB-GG-PJ, de fecha 19 de septiembre de 2024; Oficio N° 011-2024-CD-CSJLA/PJ, de fecha 01 de octubre de 2024; correo electrónico institucional remitido por la señora magistrada Ana Sofía Pérez Santa Cruz, Juez [S] del Sexto Juzgado Especializado Civil de Chiclayo; y

CONSIDERANDO:

Primero: De conformidad con lo previsto en el artículo 96° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y en el numeral 5 del artículo 16° del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras, aprobado por Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ, es atribución del Consejo Ejecutivo Distrital conceder o negar las licencias solicitadas por los jueces superiores, especializados o mixtos y de paz letrados del Distrito Judicial. Asimismo, adoptar los acuerdos y demás medidas necesarias para que las dependencias del Poder Judicial correspondientes funcionen con eficiencia y oportunidad.

Segundo: Por Oficio Circular N° 000078-2024-GRHB-GG-PJ, el Gerente de Recursos Humanos y Bienestar de la Gerencia General del Poder Judicial, informa que, mediante la cláusula décimo tercera del convenio colectivo nivel descentralizado suscrito para el periodo 2024-2025, se acordó: "(...) el Poder Judicial, a través de la Corte Superior correspondiente, otorgará licencia con goce de haber por los días que se determine y en relación al término de la distancia en base a la fecha del evento autorizado por el Consejo Ejecutivo, para el personal que forma parte de las delegaciones representantes o deportistas". Precisa que, si bien el convenio colectivo antes mencionado entra en vigencia a partir del 01 de enero de 2025, en atención a que este tipo de actividades deportivas incentiva no solo la competitividad, sino también fortalecen lazos de compañerismo laboral, mejora del clima laboral y fortalecimiento de la imagen institucional, recomienda a las Cortes de Justicia a nivel nacional, brindar las facilidades correspondientes a sus delegaciones deportivas que se encuentren debidamente inscritas, a fin de que puedan participar y representar al distrito judicial.

Tercero: Mediante el Oficio N° 011-2024-CD-CSJLA/PJ, el señor magistrado Reynerio Díaz Tarrillo, Juez Superior [P], en su condición de Presidente de la Comisión de Promoción de Deporte de esta Corte Superior de Justicia, remite la lista de magistrados y servidores que participarán en las distintas disciplinas previstas en las "Olimpiada Nacionales Judiciales Versión 2024", en la ciudad de Cajamarca, conforme al documento adjunto.



Cuarto: El numeral 10) del artículo 35° de la Ley N° 29277, Ley de la Carrera Judicial, establece que son derechos de los jueces los “Permisos y licencias, conforme a ley”. Por su parte, el artículo 241° de la Ley Orgánica del Poder Judicial, establece que “las licencias con goce de haber solo pueden ser concedidas en los siguientes casos: (...) 2.- Por motivo justificado, hasta por treinta días, no pudiendo otorgarse más de dos licencias en un año y siempre que ambas no excedan de los treinta días indicados”.



Quinto: Estando a lo expuesto y considerando que la realización de los “XX Juegos Nacionales Judiciales Versión 2024”, ha sido autorizada con Resolución Administrativa N° 000105-2024-CE-PJ, de fecha 05 de abril de 2024; y que con Resolución Administrativa N° 000150-2024-CE-PJ, de fecha 08 de mayo de 2024, se precisaron como fechas de realización los días 4, 5, 6 y 7 de octubre de 2024, en la ciudad de Cajamarca, resulta estimable el otorgamiento de la licencia por motivo justificado a los señores magistrados Luis Enrique Álvarez Saenz, Juez [T], del Décimo Primer Juzgado de Familia; Flavio Yran Ynope Quiñonez, Juez [s] del Juzgado de Familia de la provincia de San Ignacio; Stalin Pérez Alarcón, Juez [s] del Juzgado de Trabajo de la provincia de Jaén; Juan José Herrera Sánchez, Juez [P] del Juzgado Penal Unipersonal Transitorio de la Unidad de Flagrancia; Shilling Martín Yvanov Castañeda Salazar, Juez [T] del Segundo Juzgado Penal Colegiado de Chiclayo; Julio César Velásquez Roncal, Juez [T] del Segundo Juzgado Civil de la provincia de Jaén; Reynerio Díaz Tarrillo, Juez Superior [P] integrante de la Tercera Sala Penal de Apelaciones de Chiclayo; Héctor Humberto Hinojosa Huerta, Juez [P] integrante de la Sala Penal de Apelaciones Transitoria de Jaén; Jean Carlos Nuntón Velásquez, Juez [S] del Juzgado de Paz Letrado del distrito de Pimentel; Lizbeth Ramos Rodríguez, Juez [S] del Segundo Juzgado de Paz Letrado de Familia de Chiclayo; Kelly Jacqueline Mundaca Castañeda, Juez [S] del Tercer Juzgado de Paz Letrado de Jaén; Elsa Cecilia Labrín Romero, Juez [s] del Primer Juzgado de Paz Letrado del distrito de José Leonardo Ortiz; Milena Leticia Baique Camacho, Juez [s] del Juzgado Penal Unipersonal del distrito de Motupe; Nicolás Segundo La Torre Maradiegue, Juez [s] del Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de la Unidad de Flagrancia; y Pedro Puelles Mauriola, Juez [S] del Segundo Juzgado Penal Unipersonal Transitorio de la Unidad de Flagrancia, a partir del viernes 04 al lunes 07 de octubre de 2024.

Y, conforme al correo electrónico institucional remitido por la señora magistrada Ana Sofía Pérez Santa Cruz, Juez [S] del Sexto Juzgado Especializado Civil de Chiclayo, estando a que su participación tendrá lugar el día domingo 06 de octubre de 2024, se le deberá conceder licencia conforme lo solicita, desde el sábado 04 al lunes 07 de octubre de 2024.

En consecuencia, en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el inciso 5) del artículo 96° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE


Consejo Ejecutivo Distrital

ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LICENCIA con goce de haber por motivo justificado a los señores magistrados Reynerio Díaz Tarrillo, Juez Superior [P] integrante de la Tercera Sala Penal de Apelaciones de Chiclayo; Héctor Humberto Hinostrroza Huerta, Juez [P] integrante de la Sala Penal de Apelaciones Transitoria de Jaén; Luis Enrique Álvarez Saenz, Juez [T], del Décimo Primer Juzgado de Familia; Shilling Martin Yvanov Castañeda Salazar, Juez [T] del Segundo Juzgado Penal Colegiado de Chiclayo; Flavio Yran Ynope Quiñonez, Juez [s] del Juzgado de Familia de la provincia de San Ignacio; Stalin Pérez Alarcón, Juez [s] del Juzgado de Trabajo de la provincia de Jaén; Juan José Herrera Sánchez, Juez [P] del Juzgado Penal Unipersonal Transitorio de la Unidad de Flagrancia; Julio César Velásquez Roncal, Juez [T] del Segundo Juzgado Civil de la provincia de Jaén; Jean Carlos Nuntón Velásquez, Juez [S] del Juzgado de Paz Letrado del distrito de Pimentel; Lizbeth Ramos Rodríguez, Juez [S] del Segundo Juzgado de Paz Letrado de Familia de Chiclayo; Kelly Jacqueline Mundaca Castañeda, Juez [S] del Tercer Juzgado de Paz Letrado de Jaén; Elsa Cecilia Labrín Romero, Juez [s] del Primer Juzgado de Paz Letrado del distrito de José Leonardo Ortiz; Milena Leticia Baique Camacho, Juez [s] del Juzgado Penal Unipersonal del distrito de Motupe; Nicolás Segundo La Torre Maradiegue, Juez [s] del Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de la Unidad de Flagrancia y Pedro Puelles Mauriola, Juez [S] del Segundo Juzgado Penal Unipersonal Transitorio de la Unidad de Flagrancia, **a partir del viernes 04 al lunes 07 de octubre de 2024**, a fin que participen en las distintas disciplinas previstas en las "Olimpiadas Nacionales Judiciales Versión 2024", en la ciudad de Cajamarca, los días 04, 05, 06 y 07 de octubre de 2024; dándose cuenta en la próxima sesión del Consejo Ejecutivo Distrital.

ARTÍCULO SEGUNDO: CONCEDER LICENCIA con goce de haber por motivo justificado a la señora magistrada Ana Sofía Pérez Santa Cruz, Juez [S] del Sexto Juzgado Especializado Civil de Chiclayo, **a partir del sábado 05 al lunes 07 de octubre de 2024**, a fin que participe en las "Olimpiadas Nacionales Judiciales Versión 2024", en la ciudad de Cajamarca, los días 06 y 07 de octubre de 2024; dándose cuenta en la próxima sesión del Consejo Ejecutivo Distrital.

ARTÍCULO TERCERO: PONER EN CONOCIMIENTO la presente resolución a la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial - ODANC/LAMBAYEQUE; Gerencia de Administración Distrital; magistrados mencionados en la presente resolución; señores integrantes del Consejo Ejecutivo Distrital; Secretaria del CED; Coordinación de Personal; Coordinación de Informática; Oficina de Bienestar Social; Oficina de Imagen Institucional y a quienes corresponda, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Edilberto José Rodríguez Tanta
PRESIDENTE
Consejo Ejecutivo Distrital
Corte Superior de Justicia de Lambayeque



Gerencia General
Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 19 de Septiembre del 2024

OFICIO CIRCULAR N° 000078-2024-GRHB-GG-PJ



Firma
Digital

Firmado digitalmente por BOGGIO
SILVA Juan Alberto FAU
20159981216 hard
Cargo: Gerente De Recursos
Humanos Y Bienestar
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.09.2024 21:53:13 -05:03

Señores.
PRESIDENTES DE LAS CORTES SUPERIORES DE JUSTICIA A NIVEL NACIONAL
Presente. -

Asunto : Participación de los servidores en los XX Juegos Nacionales Judiciales
Versión 2024.

Referencia : EXPEDIENTE 006329-2024-SRL-GR

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para saludarlos muy cordialmente y manifestarles que, en atención al asunto, con Resolución Administrativa N° 000105-2024-CE-PJ, de fecha 05 de abril de 2024 se dispuso Autorizar la realización de los "XX Juegos Nacionales Judiciales Versión 2024"; asimismo, con Resolución Administrativa N° 000150-2024-CE-PJ, de fecha 08 de mayo de 2024, se dispuso señalar que los "XX Juegos Nacionales Judiciales Versión 2024" se llevarán a cabo el 4, 5, 6 y 7 de octubre de 2024, en la ciudad de Cajamarca.

Asimismo, se informa que, mediante la cláusula décima tercera del convenio colectivo nivel descentralizado suscrito para el periodo 2024 – 2025, se acordó: "(...) el Poder Judicial, a través de la Corte Superior correspondiente, otorgará licencia con goce de haber por los días que se determine y en relación al término de la distancia en base a la fecha del evento autorizado por el Consejo Ejecutivo, para el personal que forme parte de las delegaciones representantes o deportistas."

En ese sentido, y si bien, el convenio colectivo suscrito entra en vigencia a partir del 01 de enero de 2025; en atención a que este tipo de actividades deportivas incentivan no sólo la competitividad, sino que sirven para fortalecer lazos de compañerismo laboral, mejora del clima laboral y fortalecimiento de la imagen institucional, se recomienda a las Cortes Superiores de Justicia a nivel nacional, brindar las facilidades correspondientes a sus delegaciones deportivas que se encuentren debidamente inscritas, a fin de que puedan participar y representar a su distrito judicial, máxime si en el presente año se ha suscrito el referido convenio colectivo en el cual se acordó que se otorgará licencia a los deportistas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad, para reiterar a ustedes los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JUAN ALBERTO BOGGIO SILVA
Gerente de Recursos Humanos y Bienestar
Gerencia General



Firma
Digital

Firmado digitalmente por
MAYHUIRE VIVERO Vladimir
Número FAU 20159981216 soft
Motivo: Day V B
Fecha: 19.09.2024 18:35:51 -05:00



Firma
Digital

Firmado digitalmente por
BARRIENTOS LAOYANA Oscar Luis
FAU 20159981216 soft
Motivo: Day V B
Fecha: 19.09.2024 17:02:42 -05:00



Firma
Digital

JBS/ggp

Firmado digitalmente por
GONZALES PEREZ Gerzon Luis
FAU 20159981216 soft
Motivo: Day V B
Fecha: 19.09.2024 15:31:55 -05:00





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE

"Comisión para Deporte de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque"

Chiclayo, 01 de Octubre de 2024.

OFICIO N° 011-2024-CD-CSJLA/PJ

Señor:

Dr. JOSÉ EDILBERTO RODRIGUEZ TANTA

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE

Ciudad.-

ASUNTO: LISTA ACTUALIZADA DE DEPORTISTAS (MAGISTRADOS Y TRABAJADORES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS) PARA EMISION DE ACTO ADMINISTRATIVO QUE AUTOIZA LICENCIA, A FIN DE PARTICIPAR EN LAS "OLIMPIADAS NACIONALES JUDICIALES VERSION 2024" - CAJAMARCA.

Con especial estimación, me dirijo respetuosamente a Usted, para expresarle saludos en mi condición de Presidente de la Comisión de Promoción de Deporte de esta Corte Superior de Justicia.

Con fecha 08 de agosto del presente año se ingresó el Oficio N° 004-2024-CD-CSJLA/PJ, haciendo llegar a su honorable Despacho la LISTA DE DEPORTISTAS Y DELEGADOS QUE INTEGRAN LAS DISTINTAS DISCIPLINAS, A PARTICIPAR EN LAS "OLIMPIADAS NACIONALES JUDICIALES VERSION 2024" - CAJAMARCA.

Sin embargo, durante los últimos entrenamientos en las distintas disciplinas, algunos deportistas se han lesionado, declinado en participar, de quienes NO debe considerarse su participación, para lo cual adjunto la LISTA ACTUALIZADA, conforme se detalla ANEXO adjunto.

Sin otro particular, agradezco anticipadamente su debida atención, expresándole las muestras de mi deferencia y consideración.

ANEXOS:

- Lista Actualizada de Integrantes y Delegados de las disciplinas a participar.

Atentamente

Dr. Reynerio Díaz Tarrillo
Juez Superior
Presidente de la Comisión de Promoción de Deporte
Corte Superior de Justicia de Lambayeque

DEPORTISTAS PARA LICENCIA - OLIMPIADAS NACIONALES JUDICIALES – CAJAMARCA 2024

INTEGRANTES FUTBOL LIBRE 2024 – CSJLA					OBSERVACIÓN / OTRA DISCIPLINA
Apellidos y Nombres	Número DNI	Lugar de Trabajo - Sede			
1 LUIS ANTONIO CASTRO SIFUENTES	44878445	VIGILANCIA (DALL'ORSO)			
2 RAFAEL EDUARDO MARQUILLO ROMERO	41724526	SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO FAMILIA - DALL'ORSO			
3 RONAL CORDOVA CRUZ	48955236	JAEN			
4 JUNA VÍCTOR MENDOZA CASTILLO	43787265	HUANGAL NAVEDA			CICLISMO
5 JOSÉ KREYSTER CORREA MOSTACERO	71835697	CENTRAL DE NOTIFICACIONES-JAÉN			
6 ACDER MIKE GUEVARA GUEVARA	70747763	MANUEL HUANGAL NAVEDA (NUEVA SEDE)			
7 HUBER LELIS BERMEO BERMEO	48114238	VIGILANCIA			
8 CESAR KEVIN ECHEVERRE MENDOZA	72631234	MANUEL HUANGAL NAVEDA (NUEVA SEDE)			NATACION
9 DANIEL ENCARNACIÓN OTOLEAS	70791624	MÓDULO DE VIOLENCIA FAMILIAR (DALL'ORSO)			
10 DENILSON MEIER AGREDA CHAVARRY	70799280	MANUEL HUANGAL NAVEDA (NUEVA SEDE)			
11 FRANKLIN JUNIOR MENDOZA RAFAEL	47165715	OSCAR BURGA ZAMORA			
12 ERICK DANIEL TRIFUL MENDOZA	45308692	CENTRAL DE NOTIFICACIONES CHICLAYO			
13 MARCO ANTONIO VILLACORTA ALVA	42140927	RECURSOS HUMANOS			FUTBOL MASTER
14 JEYNER SMITH PLASENCIA MONTALVO	46839498	MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA			
15 AUGUSTO FRIT CASTILLO QUINDE	47187590	JUZGADO UNIPERSONALES Y COLEGIADO -JAÉN			
DELEGADO					
Luis Enrique Alvarez Sáenz					

INTEGRANTES FUTBOL MASTER 2024 -- CSJLA

	Apellidos y Nombres	Número DNI	Lugar de Trabajo - Sede	OBSERVACION/OTRA DISCIPLINA
1	FLAVIO YRAN YANOPE QUIRIONES	16761313	JAEN (MAGISTRADO)	
2	NICOLAS SEGUNDO LA TORRE MARADIEGUE	40970205	FLAGRANCIA (MAGISTRADO)	
3	ITALO VALDIMIR FERNANDEZ VIEIRA	16751627	NUEVA SEDE	
4	LUIS ENRIQUE ALVAREZ SAENZ	26724640	OSCAR BURGA ZAMORA (MAGISTRADO)	
5	WALTER GUSTAVO MUGUERZA MEGO	41246276	NUEVA SEDE	
6	MARCO ANTONIO VILLACORTA ALVA	42140927	BOLOGNESI	FUTBOL LIBRE
7	PERCY MANUEL MACO LORO	16750247	BOLOGNESI	
8	FRANKLIN OMAR DIAZ HERNANDEZ	42217456	JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA- SEDE JAEN	VOLEY
9	STALIN PEREZ ALARCON	42180273	JAEN (MAGISTRADO)	
10	JUAN JOSE HERRERA SANCHEZ	80597538	FLAGRANCIA (MAGISTRADO)	
11	JAVIER DANIEL CUSTODIO SALAZAR	42664541	ARCHIVO CENTRAL	
12	RAUL HUMBERTO INFANTES VERONA	41693680	NUEVA SEDE	
13	HUGO GILBERTO RODRIGO VASQUEZ	42419180	FERREÑAFE	NATACION
14	JIMI RUBEN SALDAÑA MONTENEGRO	42576367	OSCAR BURGA ZAMORA	
	DELEGADO			
	EWER DIAZ PERICHE			

INTEGRANTES FUTBOL SENIOR 2024 - CSJLA				OBSERVACION / OTRA DISCIPLINA
	Apellidos y Nombres	Número DNI	Lugar de Trabajo - Sede	
1	LUIS ENRIQUE QUIROZ FERNANDEZ	16499414	NUEVA SEDE	
2	SHILLING MARTIN IVANOV CASTAÑEDA SALAZAR	09537619	NUEVA SEDE (MAGISTRADO)	NATACION
3	JAVIER DIAZ ANTON	16660108	NUEVA SEDE	
4	FELIX JUAN DE LA CRUZ MALCA	19321851	OSCAR BURGA ZAMORA	
5	GUIDO GUALBERTO GUEVARA GONZALES	16706935	NUEVA SEDE	
6	JUAN CARLOS MONCADA MENDOZA	16629247	BOLOGNESI	
7	MANUEL JESUS JUAREZ UBILLUS	16634944	SIETE DE ENERO	
8	JUAN MANUEL VASQUEZ CARDOZO	16713869	NUEVA SEDE	
9	MAX HENRY GUIMAREY ALVAREZ DEL VILLAR	16739680	07 DE ENERO	
10	JULIO CESAR VELASQUEZ RONCAL	17974055	JAEN (MAGISTRADO)	
11	REYNERIO DIAZ TARRILLO	16719504	NUEVA SEDE (MAGISTRADO)	
12	ALAN GARY CARLOS BARCO ZUÑIGA	16722584	NUEVA SEDE	
13	EWERD WILSON DIAZ PERICHE	16520917	BOLOGNESI	
14	ADOLFO GUERRERO ALVARADO	16619964	SIETE DE ENERO	
15	ANGEL NICOLAS VERA ESPINOZA	16426919	SIETE DE ENERO	
DELEGADO				
NUÑEZ QUIJANO IDELSON / DNI N° 00327599				

INTEGRANTES VOLEY FEMENINO, MASCULINO Y MIXTO 2024 – CSILA				OBSERVACIÓN/ OTRA DISCIPLINA
Apellidos y Nombres	Número DNI	Lugar de Trabajo – Sede		
1. HÉCTOR HUMBERTO HINOSTROZA HUERTAS (C)	15863586	SALA MIXTA (MAGISTRADO) – JAÉN		
2. CRISTIAN JIMÉNEZ ROJAS	71104629	CENTRAL DE NOTIFICACIONES – JAÉN		
3. MAX ELVA MONTOYA VIDARTE (C)	48324535	INFORMÁTICA – CHICLAYO		
4. DANIEL OSWALDO MIRO MIRANDA	43107268	JUZGADO DE FAMILIA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER – JAÉN		
5. JEAN CARLOS NUNTON VELÁSQUEZ	45021158	JUZGADO PAZ LETRADO (MAGISTRADO) – PIMENTEL		
6. ROYER SANTIAGO MERA PAZ	45512780	JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO – TORRES PAZ		
7. MARLON ALDAIR MUÑOZ DÍAZ	74148042	POOL ASISTENTE JUDICIAL – JIP – MOTUPE	FUTBOL FEMENINO	
8. LIZBETH RAMOS RODRÍGUEZ	47467821	2DO. JUZG. PAZ LETRADO FAMILIA (MAGISTRADA) – O.B.Z	FUTBOL FEMENINO	
9. YSABEL HIPATIA TERRONES MANOSALVA	42998332	JIP-CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS – CHICLAYO		
10. LUVY GIANELLA GONZALES HUAMAN	72222340	SALA MIXTA DE JAÉN		
11. KELLY JAQUELINE MUNDACA CASTAÑEDA	71195285	1° JUZGADO DE FAMILIA – JAÉN		
12. ELSA CECILIA LARRÍN ROMERO	16729198	JUZGADO DE PAZ LETRADO (MAGISTRADA) – ILO		
13. ZELMIRA ELENA MEJIA MORALES	16713900	POOL JUZGADO PENAL COLEGIADO – CHICLAYO		
14. RONALD EDGARDO CABRALES LARA	43949796	SEDE OSCAR BURGA ZAMORA		
15. MARÍA ELIZABETH PÉREZ CADENILLAS	42207056	POOL CAUSAS JIP – CHICLAYO		
16. TATIANA LIZBETH DELGADO VÁSQUEZ	45549599	POOL JUZGADO PENAL UNIPERSONAL – CHICLAYO	FUTBOL FEMENINO	
17. DATIS YULISA CANO CORDOVA	45406561	POOL JUZGADO UNIPERSONAL – JAÉN		
18. MARÍA YRMA OBLITAS SALDAÑA	27253522	2° JUZGADO DE PAZ LETRADO – SEDE JAÉN		
19. BRUNO ANTONIO MOSCOL BAUTISTA	45160978	AUXILIAR ADMINISTRATIVO – SEDE BOLOGNESI		
20. DARWIN GIBSON PÉREZ CERVERA	70897155	JUZGADO DE FAMILIA – SEDE S/ IGNACIO		
21. FRANKLIN OMAR DÍAZ HERNÁNDEZ	42217456	JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA – SEDE JAÉN		
22. PATRICIA DEL PILAR CUEVA SAMPÉN	16715070	MÓDULO LABORAL		

DELEGADOS

Dr. HECTOR HUMBERTO HINOSTROZA HUERTA

Mg. PATRICIA DEL PILAR CUEVA SAMPÉN

INTEGRANTES FUTBOL FEMENINO 2024 - CSJLA				OBSERVACION/ OTRA DISCIPLINA
	Apellidos y Nombres	Número DNI	Lugar de Trabajo - Sede	
1	TATIANA MILUSKA ORTIZ GUZMÁN	43652259	NUEVA SEDE	
2	CELESTE DEL ROSARIO VITE ANGELES	73316834	NUEVA SEDE	
3	SUSSAN PORTOCARRERO CHUNGA	42911244	OSCAR BURGA ZAMORA	NATACION
4	LIZBETH RAMOS RODRIGUEZ	47467821	OSCAR BURGA ZAMORA	VOLEY
5	DIANA LUCERO TAFUR ROJAS	75932945	SEDE JAÉN	
6	YNGRID JANET QUIROZ GARCÍA	46836501	NUEVA SEDE	
7	TATIANA LIZBETH DELGADO VASQUEZ	45549599	NUEVA SEDE	VOLEY
8	MILENA LETICIA BAIGUE CAMACHO	45266301	MOTUPE (MAGISTRADA)	
9	THALIA DENISSE RODRIGUEZ AGIP	47518582	ARCHIVO CENTRAL	
10	YSABEL HIPATIA TERRONES MAMOSALVA	42998332	NUEVA SEDE	VOLEY
DELEGADO				
Dr. PEDRO PUELLES MAURIOILA				

INTEGRANTES NATACION 2024 – CSJLA				OBSERVACION/ OTRA DISCIPLINA
Apellidos y Nombres	Número DNI	Lugar de Trabajo – Sede		
1 PORTOCARRERO CHUNGA SUSAN	42911244	SEDE OSCAR BURGA ZAMORA		FUTBOL FEMENINO
2 QUIÑONES CASTRO JOSÉ DOMINGO	43503881	SEDE MANUEL HUANGAL NAVEDA		
3 SANTA CRUZ ANA SOFÍA	43512484	SEDE OSCAR BURGA ZAMORA		
4 MUÑOZ DIAZ MARLON ALDAIR	74148042	MBJ MOTUPE		VOLEY
5 MIRANDA UBILLUS ROBERTO ALEXANDER	16804126	SEDE MANUEL HUANGAL NAVEDA		CICLISMO
6 CASTAÑEDA SALAZAR SHILLING MARTÍN YVANOV	09537619	SEDE MANUEL HUANGAL NAVEDA		FUTBOL SENIOR
7 CUSTODIO CAMPOS CARLOS IVÁN	44305516	SEDE MANUEL HUANGAL NAVEDA		
8 ECHEVERRE MENDOZA CÉSAR KEVIN	72631234	SEDE MANUEL HUANGAL NAVEDA		FUTBOL LIBRE
9 RODRIGO VÁSQUEZ HUGO GILBERTO	42419180	MBJJ FERREÑAFE		FUTBOL MASTER
10 ZAMBRANO ASCOY JOSE RAYMUNDO	16450835	LOGISTICA - CONDUCTOR MOVILIDAD		

DELEGADO

LINCEY DUCELLA MONTALVO MORENO

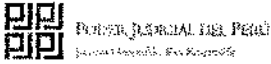
INTEGRANTES CICLISMO 2024 – CSJLA				OBSERVACION/ OTRA DISCIPLINA
Apellidos y Nombres	Número DNI	Lugar de Trabajo – Sede		
1 MIRANDA UBILLUS ROBERTO ALEXANDER	16804126	SEDE MANUEL HUANGAL NAVEDA		NATACION
2 MENDOZA CASTILLO JUAN VICTOR	43787265	SEDE MANUEL HUANGAL NAVEDA		FUTBOL LIBRE
DELEGADO				
LINCEY DUCELLA MONTALVO MORENO				

Sab. Domingo

INTEGRANTES TENIS DE MESA 2024 - CSJLA			OBSERVACION/ OTRA DISCIPLINA
	Apellidos y Nombres	Número DNI	Lugar de Trabajo - Sede
1	MANUEL DAMIAN GARCÍA	40292009	ARCHIVO CENTRAL
2	JOEL BRIAN CASAS RODRIGUEZ	16520940	SEDE TORRES PAZ
3	GIULIANA VALERIA URBINA CASTILLO	72933198	SEDE SAN IGNACIO
DELEGADO			
HECTOR HUMBERTO HINOSTROZA HUERTA			



.....
 Dr. Reynerio Díaz Tarrillo
 Juez Superior
 Presidente de la Comisión de Promoción de Deporte
 Corte Superior de Justicia de Lambayeque



Claudia Lucia Albuja Moreno <calbujarm@pj.gob.pe>

Solicita licencia por Olimpiadas a partir del 05 octubre

Ana Sofia Perez Santa Cruz <aperezsa@pj.gob.pe>

3 de octubre de 2024, 11:21

Para: Presidencia CSJ Lambayeque <presidenciacsjla@pj.gob.pe>, Claudia Lucia Albuja Moreno <calbujarm@pj.gob.pe>

Buenos días
Dr. Rodríguez Tanta

Motiva el presente, el solicitar se sirva disponer a quién corresponda, conceder a la magistrada suscrita, licencia a partir del sábado 05 octubre, y no desde viernes 04, debido a que la disciplina de natación de las Olimpiadas Judiciales inicia el domingo 06 y mi personará se trasladará el día 05 a la ciudad de Cajamarca. En ese sentido, mi persona puede laborar con total normalidad el día viernes 04.

Esperando mi pedido sea acogido.
Saludos cordiales

Atte,
Ana Sofia Pérez Santa Cruz
Juez [S] Sexto Juzgado Civil